



AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

ANUNCIO del Ayuntamiento de Monzón, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para ampliación almacenamiento y venta de fertilizantes y fitosanitarios.

Agrinova Soluciones Agrícolas, SL ha solicitado de esta Alcaldía licencia ambiental de actividad clasificada para “Ampliación almacenamiento y venta de fertilizantes y fitosanitarios” emplazar en Polígono 37 Parcela 98 de Monzón.

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre periodo de información pública, por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, 13 de noviembre de 2023.— La Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente, Nuria Moreno Anell.